



Programa Institucional  
para la persona Adulta  
y Adulta Mayor

# INFORMA

Jueves 12 de marzo, 2020

En relación con los comunicados institucionales, el PIAM acata dichas recomendaciones y se propone realizar la mayor cantidad de labores administrativas de manera virtual y remota, por lo que a partir de hoy jueves 12 de marzo se cancelan las actividades a nivel presencial programadas y hasta el día viernes 13 de marzo inclusive. Durante este lapso de tiempo se continuarán las labores administrativas, las cuales se realizarán de forma virtual. El personal administrativo se encuentra disponible en los respectivos números telefónicos institucionales y vía correo electrónico con el horario habitual. Los cambios que se generen a partir de próximos comunicados oficiales en las disposiciones de la Universidad antes del día lunes 16 de marzo se estarán informando oportunamente.

Cualquier consulta puede comunicarse a la central del PIAM 2511-1500 ó por correo electrónico [piam.vas@ucr.ac.cr](mailto:piam.vas@ucr.ac.cr), toda correspondencia será recibida de forma electrónica al correo institucional.